



# **Informe de Auditoría de Porpora Investment, S.C.R., S.A.**

**(Junto con las cuentas anuales e informe de  
gestión de Porpora Investment, S.C.R., S.A.  
correspondientes al ejercicio finalizado el  
31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los Accionistas de Porpora Investment, S.C.R., S.A. (la Sociedad)

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Porpora Investment, S.C.R., S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### **Valoración de las Inversiones Financieras (véanse notas 4 (a) y 5 de las cuentas anuales)**

La Sociedad tiene como objetivo invertir, principalmente, en la toma de participaciones temporales en otras entidades de capital riesgo o vehículos similares.

El valor razonable de estas inversiones financieras se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de la Sociedad, así como el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones que pueden impactar de forma significativa en la determinación del patrimonio de la Sociedad se ha considerado un aspecto más relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, en llevar a cabo un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con la valoración de las inversiones financieras. Adicionalmente, hemos analizado las valoraciones de estas inversiones realizadas por la Sociedad tanto al 31 de diciembre de 2025 como al 31 de diciembre de 2024, incluyendo la valoración de estas inversiones en la aportación de socios no dineraria llevada a cabo en el ejercicio 2024.

Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con las inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## **Otras cuestiones**

---

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no fueron auditadas al no cumplirse los requisitos legales establecidos en la legislación mercantil vigente, por lo que la información comparativa incluida en las cuentas anuales adjuntas se identifica como "no auditada".

## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales** \_\_\_\_\_

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Porpora Investment, S.C.R., S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Juan Pedro Hidalgo Urtiaga  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.007

3 de julio de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/16082

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# Porpora Investment S.C.R., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2025

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**(Expresados en euros con dos decimales)**

| ACTIVO              |                                                             | Notas | 31.12.2025           | 31.12.2024 (*)       |
|---------------------|-------------------------------------------------------------|-------|----------------------|----------------------|
| <b>A)</b>           | <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                     |       | <b>1.269.859,02</b>  | <b>338.654,58</b>    |
| I.                  | Efectivo y otros activos líquidos equivalentes              | 6     | 1.264.484,63         | 336.682,42           |
| II.                 | Periodificaciones                                           |       | -                    | -                    |
| III.                | Inversiones financieras a corto plazo                       |       | -                    | -                    |
|                     | 2. Préstamos y créditos a empresas                          |       | -                    | -                    |
|                     | 5. Otros activos financieros                                |       | -                    | -                    |
| IV.                 | Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo |       | -                    | -                    |
| V.                  | Deudores                                                    |       | -                    | -                    |
| VI.                 | Otros activos corrientes                                    |       | 5.374,39             | 1.972,16             |
| <b>B)</b>           | <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                  |       | <b>14.505.752,12</b> | <b>14.904.973,96</b> |
| I.                  | Activos por impuesto diferido                               | 9     | 120.568,61           | 1.803,96             |
| II.                 | Inversiones financieras a largo plazo                       |       | 14.385.183,51        | 14.903.170,00        |
|                     | 1. Instrumentos de patrimonio                               | 5     | 14.385.183,51        | 14.903.170,00        |
|                     | 1.1 De entidades objeto de capital riesgo                   |       | 13.932.584,64        | 14.578.201,86        |
|                     | 1.2 De otras entidades                                      |       | 452.598,87           | 324.968,14           |
|                     | 2. Préstamos y créditos a empresas                          |       | -                    | -                    |
|                     | 3. Otros activos financieros                                |       | -                    | -                    |
| III.                | Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo |       | -                    | -                    |
|                     | 1. Instrumentos de patrimonio                               |       | -                    | -                    |
|                     | 1.1 De entidades objeto de capital riesgo                   |       | -                    | -                    |
|                     | 1.2 De otras entidades                                      |       | -                    | -                    |
|                     | 2. Préstamos y créditos a empresas                          |       | -                    | -                    |
| <b>TOTAL ACTIVO</b> |                                                             |       | <b>15.775.611,14</b> | <b>15.243.628,54</b> |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                              |                                                         | Notas | 31.12.2025           | 31.12.2024 (*)       |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------|----------------------|----------------------|
| <b>A)</b>                                             | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                 |       | <b>22.577,38</b>     | <b>18.827,26</b>     |
| I.                                                    | Acreedores y cuentas a pagar                            |       | 22.577,38            | 18.235,10            |
| II.                                                   | Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo |       | -                    | -                    |
| III.                                                  | Otros pasivos corrientes                                |       | -                    | 592,16               |
| <b>B)</b>                                             | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                              |       | <b>-</b>             | <b>-</b>             |
| I.                                                    | Pasivos por impuesto diferido                           |       | -                    | -                    |
| II.                                                   | Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo |       | -                    | -                    |
| III.                                                  | Deudas a largo plazo                                    |       | -                    | -                    |
| <b>TOTAL PASIVO (A+B)</b>                             |                                                         |       | <b>22.577,38</b>     | <b>18.827,26</b>     |
| <b>C)</b>                                             | <b>PATRIMONIO NETO</b>                                  |       | <b>15.753.033,76</b> | <b>15.224.801,28</b> |
|                                                       | <b>C-1) FONDOS REEMBOLSABLES</b>                        | 8     | <b>14.674.364,77</b> | <b>14.848.679,81</b> |
| I.                                                    | Capital                                                 |       | 901.974,00           | 899.855,60           |
|                                                       | Escriturado                                             |       | 1.200.000,00         | 1.200.000,00         |
| II.                                                   | Prima de emisión                                        |       | 96.684,00            | 96.684,00            |
| III.                                                  | Reservas                                                |       | 5.471,70             | (1.282,77)           |
| VI.                                                   | Resultados de ejercicios anteriores (+/-)               |       | (2.472.170,40)       | -                    |
| VI.                                                   | Otras aportaciones de socios                            |       | 16.325.593,38        | 16.325.593,38        |
| VII.                                                  | Resultado del ejercicio (+/-)                           |       | (183.187,91)         | (2.472.170,40)       |
| <b>C-2) AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO</b> |                                                         |       | <b>1.078.668,99</b>  | <b>376.121,47</b>    |
| I.                                                    | Activos financieros disponibles para la venta           |       | 1.078.668,99         | 376.121,47           |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                 |                                                         |       | <b>15.775.611,14</b> | <b>15.243.628,54</b> |

(\*) Cifras no auditadas y reexpresadas. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos los saldos reexpresados. Ver nota 2.d.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**(Expresados en euros con dos decimales)**

| CUENTAS DE ORDEN                                 | Notas | 31.12.2025          | 31.12.2024 (*)      |
|--------------------------------------------------|-------|---------------------|---------------------|
| <b>2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>                 |       |                     |                     |
| 1. Patrimonio total comprometido                 | 8     | 1.200.000,00        | 1.200.000,00        |
| 2. Perdas fiscales a compensar                   |       | -                   | -                   |
| 3. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) |       | -                   | -                   |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                    |       | <b>1.200.000,00</b> | <b>1.200.000,00</b> |

(\*) Cifras no auditadas y reexpresadas. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos los saldos reexpresados. Ver nota 2.d.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el**  
**31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Expresada en euros con dos decimales)

|                                                                                                        | Notas | 2025                | 2024 (*)              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------|-----------------------|
| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                                                         |       |                     |                       |
| <b>1. Ingresos financieros</b>                                                                         |       | <b>572.474,69</b>   | <b>21.821,77</b>      |
| 1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados                                                   |       | 572.474,69          | 21.821,77             |
| 1.1.1. De Efectivo y otros activos líquidos equivalentes                                               | 6     | 1.081,89            | 21.821,77             |
| 1.1.2. De instrumentos de patrimonio                                                                   | 5     | 571.392,80          | -                     |
| 1.1.2.1. Empresas objeto de capital riesgo                                                             |       | 571.392,80          | -                     |
| 1.1.2.2. Resto de empresas                                                                             |       | -                   | -                     |
| 1.1.4. De préstamos y créditos a empresas                                                              |       | -                   | -                     |
| 1.1.4.1. Préstamos participativos                                                                      |       | -                   | -                     |
| 1.1.4.1.1 A empresas objeto de la actividad de capital riesgo                                          |       | -                   | -                     |
| 1.1.4.1.2 A otras empresas                                                                             |       | -                   | -                     |
| 1.2. Otros ingresos financieros                                                                        |       | -                   | -                     |
| <b>2. Gastos financieros</b>                                                                           |       | <b>-</b>            | <b>-</b>              |
| 2.1. Intereses y cargas asimiladas                                                                     |       | -                   | -                     |
| <b>3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)</b> |       | <b>(758.107,79)</b> | <b>(2.466.990,26)</b> |
| 3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)                                                        |       | -                   | -                     |
| 1.1.1. Instrumentos de patrimonio                                                                      |       | 7.714,82            | -                     |
| 3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)                                   |       | -                   | -                     |
| 3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras                                                  | 5     | (744.258,60)        | (2.471.722,99)        |
| 3.4. Diferencias de cambio                                                                             |       | (21.564,01)         | 4.732,73              |
| <b>4. Otros resultados de explotación</b>                                                              |       | <b>(72.302,20)</b>  | <b>-</b>              |
| 4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos (+)                                                        |       | -                   | -                     |
| 4.1.1. De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo                                            |       | -                   | -                     |
| 4.1.2. Otras comisiones e ingresos                                                                     |       | -                   | -                     |
| 4.2. Comisiones satisfechas                                                                            |       | -                   | -                     |
| 4.2.1. Comisiones de gestión                                                                           | 10    | (72.302,20)         | -                     |
| 4.2.2. Otras comisiones y gastos                                                                       |       | -                   | -                     |
| 4.3 Otros resultados de explotación                                                                    |       | -                   | -                     |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                                                                                    |       | <b>(257.935,30)</b> | <b>(2.445.168,49)</b> |
| <b>5. Gastos de personal (-)</b>                                                                       |       | <b>-</b>            | <b>-</b>              |
| <b>6. Otros gastos de explotación</b>                                                                  | 10    | <b>(44.017,26)</b>  | <b>(30.465,51)</b>    |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>                                                                        |       | <b>(301.952,56)</b> | <b>(2.475.634,00)</b> |
| <b>9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)</b>                               |       | <b>-</b>            | <b>-</b>              |
| <b>10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)</b>                                                  |       | <b>-</b>            | <b>-</b>              |
| <b>11. Otros (+/-)</b>                                                                                 |       | <b>-</b>            | <b>-</b>              |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                                                    |       | <b>(301.952,56)</b> | <b>(2.475.634,00)</b> |
| <b>12. Impuesto sobre beneficios</b>                                                                   | 9     | <b>118.764,65</b>   | <b>3.463,60</b>       |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                                                         | 3     | <b>(183.187,91)</b> | <b>(2.472.170,40)</b> |

(\*) Cifras no auditadas y reexpresadas. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos los saldos reexpresados. Ver nota 2.d.

**Porpora Investment, S.C.R., S.A.**  
**Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Expresados en euros con dos decimales)

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

|                                                                                              | 2025         | 2024 (*)       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|
| <b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>                                        | (183.187,91) | (2.472.170,40) |
| <b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>                          |              |                |
| <b>Por valoración de instrumentos financieros</b>                                            |              |                |
| Activos financieros disponibles para la venta                                                | -            | -              |
| Ganancias por valoración                                                                     | 702.547,52   | 376.121,47     |
| Impuesto sobre beneficios                                                                    | -            | -              |
| <b>Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente en el patrimonio neto</b> | -            | -              |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>                                                | 519.359,61   | (2.096.048,93) |

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

|                                       | Capital<br>Escriturado | Reservas          | Prima de<br>emisión | Otras<br>aportaciones de<br>socios | Resultados<br>de ejercicios<br>anteriores | Resultado del<br>ejercicio | Ajustes por<br>valoración | TOTAL                |
|---------------------------------------|------------------------|-------------------|---------------------|------------------------------------|-------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------|
| <b>SALDO, INICIO DEL AÑO 2023</b>     | -                      | -                 | -                   | -                                  | -                                         | -                          | -                         | -                    |
| Total ingresos y gastos reconocidos   | -                      | -                 | -                   | -                                  | -                                         | -                          | -                         | -                    |
| Otras variaciones de patrimonio neto  | 60.000,00              | -                 | -                   | -                                  | -                                         | -                          | -                         | 60.000,00            |
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>      | <b>60.000,00</b>       | -                 | -                   | -                                  | -                                         | -                          | -                         | <b>60.000,00</b>     |
| <b>SALDO INICIAL DEL AÑO 2024 (*)</b> | <b>60.000,00</b>       |                   |                     |                                    |                                           |                            |                           | <b>60.000,00</b>     |
| Total ingresos y gastos reconocidos   | -                      | -                 | -                   | -                                  | -                                         | (2.472.170,40)             | 376.121,47                | (2.096.048,93)       |
| Otras variaciones de patrimonio neto  | 839.855,60             | (1.282,77)        | 96.684,00           | 16.325.593,38                      | -                                         | -                          | -                         | 17.260.850,21        |
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2024 (*)</b>  | <b>899.855,60</b>      | <b>(1.282,77)</b> | <b>96.684,00</b>    | <b>16.325.593,38</b>               | -                                         | <b>(2.472.170,40)</b>      | <b>376.121,47</b>         | <b>15.224.801,28</b> |
| <b>SALDO INICIAL DEL AÑO 2025</b>     | <b>899.855,60</b>      | <b>(1.282,77)</b> | <b>96.684,00</b>    | <b>16.325.593,38</b>               | -                                         | <b>(2.472.170,40)</b>      | <b>376.121,47</b>         | <b>15.224.801,28</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos   | -                      | -                 | -                   | -                                  | -                                         | (183.187,91)               | 702.547,52                | 519.359,61           |
| Otras variaciones de patrimonio neto  | 2.118,40               | 6.754,47          | -                   | -                                  | (2.472.170,40)                            | 2.472.170,40               | -                         | 8.872,87             |
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2025</b>      | <b>901.974,00</b>      | <b>5.471,70</b>   | <b>96.684,00</b>    | <b>16.325.593,38</b>               | <b>(2.472.170,40)</b>                     | <b>(183.187,91)</b>        | <b>1.078.668,99</b>       | <b>15.753.033,76</b> |

(\*) Cifras no auditadas y reexpresadas. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos los saldos reexpresados. Ver nota 2.d.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

**Porpora Investment, S.C.R., S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024 (expresado en euros con dos decimales)**

|                                                                          | Nota | 2025                  | 2024 (*)              |
|--------------------------------------------------------------------------|------|-----------------------|-----------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>              |      | <b>442.653,83</b>     | <b>(9.511,38)</b>     |
| <b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>                        |      | <b>(301.952,56)</b>   | <b>(2.475.634,00)</b> |
| <b>Ajustes del resultado:</b>                                            |      | <b>744.258,50</b>     | <b>2.466.990,26</b>   |
| Correcciones valorativas por deterioro                                   | 5    |                       |                       |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros         |      | 744.258,50            | 2.471.722,99          |
| Ingresos financieros                                                     |      |                       |                       |
| Gastos financieros                                                       |      |                       |                       |
| Diferencias de cambio                                                    |      | -                     | (4.732,73)            |
| Otros ingresos y gastos                                                  |      |                       |                       |
| Otros ajustes                                                            |      |                       |                       |
| <b>Cambios en el capital corriente:</b>                                  |      | <b>347,89</b>         | <b>(867,64)</b>       |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                                        |      |                       |                       |
| Otros activos corrientes                                                 |      |                       |                       |
| Acreedores y otras cuentas a pagar                                       |      | 3.750,12              | -                     |
| Otros activos y pasivos no corrientes                                    |      | (3.402,23)            | (867,64)              |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>       |      |                       |                       |
| Pagos de intereses                                                       |      |                       |                       |
| Cobros de dividendos                                                     |      |                       |                       |
| Cobros de intereses                                                      |      |                       |                       |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                |      | <b>476.275,51</b>     | <b>(661.838,61)</b>   |
| <b>Pagos por inversiones:</b>                                            | 5    | <b>(1.875.995,49)</b> | <b>(1.290.239,05)</b> |
| Instrumentos de patrimonio                                               |      | (1.875.995,49)        | (1.290.239,05)        |
| Otros activos financieros                                                |      |                       |                       |
| <b>Cobros por desinversiones:</b>                                        | 5    | <b>2.352.271,00</b>   | <b>628.400,44</b>     |
| Instrumentos de patrimonio                                               |      | 2.352.271,00          | 628.400,44            |
| Otros activos financieros                                                |      |                       |                       |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>             |      | <b>8.872,87</b>       | <b>948.032,41</b>     |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>                     | 8    | <b>8.872,87</b>       | <b>936.539,60</b>     |
| Emisión de instrumentos de patrimonio                                    |      | 8.872,87              | 936.539,60            |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:</b>             |      |                       |                       |
| Emisión:                                                                 |      |                       |                       |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas                                |      |                       |                       |
| Devolución y amortización de:                                            |      |                       |                       |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas                                |      |                       |                       |
| <b>Pagos por dividendos y remunerac. de otros instrum. de patrimonio</b> |      | -                     | <b>11.492,81</b>      |
| Dividendos                                                               |      |                       |                       |
| Remuneración de otros instrumentos de patrimonio                         |      | -                     | 11.492,81             |
| <b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>              |      | <b>927.802,21</b>     | <b>276.682,42</b>     |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                        | 6    | 336.682,42            | 60.000,00             |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                           | 6    | 1.264.484,63          | 336.682,42            |

(\*) Cifras no auditadas y reexpresadas. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos los saldos reexpresados. Ver nota 2.d.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

1) Actividad

PORPORA INVESTMENTS S.C.R., S.A. (en adelante la Sociedad), se constituyó el 20 de diciembre de 2023, con duración indefinida, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Don Alejandro Cervera Taulet, con el número de protocolo 7053. Su domicilio social y fiscal se encuentra en calle Isabel la Católica, 8 – Valencia.

Figura inscrita en el Registro Mercantil de Valencia en fecha 18 de enero de 2024, en el tomo 11.498 de la sección de Sociedades, folio 61, hoja V215522, inscripción 1ª. El domicilio social está establecido en Valencia, C/ Isabel la Católica, 8 (46004).

El objeto social de la compañía, de acuerdo con sus Estatutos, siendo su periodo de vigencia indefinido, se proyecta sobre las actividades propias de las Sociedades de Capital Riesgo previstas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Conforme a la citada Ley, la actividad principal de la Sociedad consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no financiera y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

De forma complementaria a su actividad principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en estos últimos casos únicamente para sociedades participadas. Igualmente podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión, estén o no participadas por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad inició formalmente el proceso de transformación en Sociedad de Capital Riesgo (SCR) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, con la finalidad de dotar al vehículo de la naturaleza jurídica adecuada para el desarrollo de su actividad de inversión en participaciones de empresas no cotizadas y de instrumentos de capital riesgo.

Con fecha 14 de marzo de 2025 la Sociedad obtuvo su inscripción en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) como Sociedad de Capital Riesgo (SCR), bajo el número de registro 731, haciendo adaptado desde dicha fecha su actividad, estructura y obligaciones regulatorias al régimen jurídico aplicable a las entidades de capital riesgo.

2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable en especial con la Circular 11/2008 de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración serán sometidas a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron formuladas por los Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 15 de abril de 2025 y aprobadas el 20 de junio de 2025 por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**b) Principios contables**

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las principales estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (notas 4 a) iii, iv y 5).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**d) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambio de patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, relativos al ejercicio 2025. Las cifras que se presentan a efectos comparativos correspondientes al ejercicio 2024 forman parte de las cuentas anuales del ejercicio 2025, que difieren de las aprobadas por la Junta General ordinaria de Socios por la corrección del error que se detalla a continuación.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

La Sociedad ha registrado con carácter retroactivo un ajuste para contabilizar la variación del valor razonable en instrumentos financieros por importe de 2.483.215,80 euros correspondientes al ejercicio 2024. A continuación, se incluye un detalle de cada una de las partidas de los documentos que integran la memoria que se han visto afectadas por la corrección:

|                                                                                      | <b>2024</b>   | <b>Ajustes</b> | <b>Reexpresado<br/>2024</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------|-----------------------------|
| Deterioros y pérdidas de inversiones financieras<br>(Cuenta de pérdidas y ganancias) | 11.492,81     | (2.483.215,80) | (2.471.722,99)              |
| Resultado del ejercicio (Patrimonio neto)                                            | 17.708.017,08 | (2.483.215,80) | 15.224.801,28               |
| Inversiones financieras a largo plazo (Activo)                                       | 17.386.385,80 | (2.483.215,80) | 14.903.170,00               |
| Total activo                                                                         | 17.726.844,34 | (2.483.215,80) | 15.243.628,54               |

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

g) Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio no se han producido cambios en los criterios contables.

h) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes. Las cuentas anuales del ejercicio anterior difieren de las aprobadas por la Junta General ordinaria de Socios por la corrección del error que se detalla en la nota 2 (d).

i) Moneda funcional

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que constituye la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

j) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

k) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

3) Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de resultados que los administradores someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas, para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, así como la distribución del ejercicio anterior aprobada por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

|                                                 | 2025                | 2024 (*)              |
|-------------------------------------------------|---------------------|-----------------------|
| <b>Base de reparto</b>                          |                     |                       |
| Pérdidas y ganancias (Pérdidas) / Beneficio     | (183.187,91)        | (2.472.170,40)        |
| <b>Aplicación</b>                               |                     |                       |
| A reserva legal                                 | -                   | -                     |
| A reservas voluntarias                          | -                   | -                     |
| A resultados negativos de ejercicios anteriores | (183.187,91)        | (2.472.170,40)        |
|                                                 | <b>(183.187,91)</b> | <b>(2.472.170,40)</b> |

(\*) Cifras reexpresadas, véase nota 2 (d)

Desde la constitución de la Sociedad no se han repartido dividendos ni ha habido oposición por parte de los accionistas para su reparto.

4) Normas de registro y valoración

Los principales principios contables y normas de valoración utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales han sido las siguientes:

a) Instrumentos financieros

i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal, sólo en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

No obstante lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

La Sociedad puede clasificar los instrumentos financieros que posee en las categorías de:

- Préstamos y partidas a cobrar.
- Inversiones en activos financieros disponibles para la venta.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de préstamos concedidos a empresas asociadas o no asociadas, con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

iii) Activos disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son las inversiones realizadas por la Sociedad en sociedades participadas en las que se han invertido, o en valores representativos de deuda no clasificados en el resto de las categorías. Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

La Sociedad calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

iv) Activos financieros mantenidos para negociar.

La valoración inicial de estas inversiones será a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior se hará a su valor razonable sin deducir los costes de transacción, imputándose los cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.

v) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción que les sean atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se debe informar en cuentas de orden del balance de situación de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

El coste de adquisición de una inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas incluye el valor neto contable que tiene la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los importes reconocidos previamente en patrimonio neto se imputan a resultados en el momento de la baja de la inversión, o bien cuando se produzca una pérdida o reversión del deterioro de valor de la misma, según lo dispuesto en el apartado (xi) Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Las inversiones en capital desarrollo serán aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

vi) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

vii) Comisiones

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en los folletos informativos y/o en los reglamentos de gestión o estatutos o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Entre estas comisiones se incluirán tanto las comisiones de inversión, como las comisiones de gestión fija y variable u otras.

La entidad revisará y, si resulta preciso, modificarán los gastos reconocidos por las comisiones de gestión variable, tales como las comisiones en función del rendimiento de la inversión gestionada, en base al devengo, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce. Los ajustes correspondientes se realizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que correspondan a ejercicios anteriores, que se imputarán en una cuenta de reservas.

viii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

ix) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en sus fondos propios, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

x) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

xi) Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, como sigue:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En aquellos casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

No obstante, lo anterior, se utilizarán otros modelos y técnicas de valoración, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y que garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el órgano de administración de la Sociedad. Asimismo, se tendrán en consideración cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada, para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.

En el caso de que los modelos y técnicas de valoración anteriores no permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Inversiones en capital-inicio

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas las inversiones se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en el primer punto de este apartado.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de situación de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

xii) Deterioro de valor de inversiones en activos financieros disponibles para la venta

Se considera que existe deterioro de valor en estas inversiones cuando exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a. En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando:
  - (i) Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
  - (ii) Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplan las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

xiii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

xiv) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

c) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, solo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

d) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

e) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda funcional de las transacciones en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran por su importe neto, en el epígrafe “Diferencias de cambio (netas)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

f) Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, entre otras, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso.

Asimismo, en la cuenta “Capital” del patrimonio neto figura los importes desembolsados por los accionistas, así como los importes exigidos, recogiendo en cuentas de orden los importes comprometidos y no exigidos.

g) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

h) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

5) Inversiones financieras a largo plazo

Los activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, salvo los activos financieros de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se clasifican en base a las siguientes categorías:

| CATEGORÍAS                                                      | Instrumentos de patrimonio |                      |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------|
|                                                                 | 31/12/2025                 | 31/12/2024           |
| Activos financieros disponibles para la venta a valor razonable | 14.385.183,51              | 14.903.170,00        |
|                                                                 | <b>14.385.183,51</b>       | <b>14.903.170,00</b> |

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Los movimientos del ejercicio 2025 de las inversiones en activos financieros disponibles para la venta son los siguientes:

| Empresa                                         | Domicilio               | Actividad<br>código<br>CNAE | Porcentaje<br>de<br>participación | Tipo de<br>capital | Auditada<br>por | Saldo inicial<br>2025 | Traspaso | Altas               | Bajas               | Saldo final<br>2025  | Correcciones<br>de valor por<br>deterioro | Ajustes por<br>valoración | Valor<br>razonable   |
|-------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------------|----------|---------------------|---------------------|----------------------|-------------------------------------------|---------------------------|----------------------|
| Trevalue Vehículo 1, S.L.                       | Valencia                | 6430                        | 0,00%                             | Cap.<br>desarrollo | -               | 373.134,79            | -        | 1.406,70            | -                   | 374.541,49           | (374.541,49)                              | -                         | -                    |
| Infrastructure Investment<br>Partners, S.L.     | Valencia                | 6612                        | 11,27%                            | Cap.<br>desarrollo | -               | 325.390,61            | -        | 79.797,36           | -                   | 405.187,97           | -                                         | -                         | 405.187,97           |
| Quadrige Unique<br>Investments SCA              | Luxemburgo              | 6430                        | 5,00%                             | Cap.<br>desarrollo | Mazars          | 1.102.414,50          | -        | -                   | 35.542,78           | 1.066.871,72         | -                                         | (287.993,80)              | 778.877,92           |
| Quadrige Alternative<br>Investments, SICAV-RAIF | Luxemburgo              | 6430                        | 5,00%                             | Cap.<br>desarrollo | Mazars          | 553.752,58            | -        | 80.631,11           | -                   | 634.383,69           | -                                         | 81.307,80                 | 715.691,49           |
| Inveready First Capital III,<br>SCR, S.A.       | San<br>Sebastián        | 6420                        | 5,00%                             | Cap.<br>desarrollo | PwC             | 864.691,26            | -        | -                   | 135.750,00          | 728.941,26           | -                                         | 261.103,21                | 990.044,47           |
| Topaz Fotovoltaica, SCR,<br>S.A.                | Madrid                  | 6420                        | 5,00%                             | Cap.<br>desarrollo | KPMG            | 913.319,42            | -        | 703.750,00          | -                   | 1.617.069,42         | -                                         | (140.381,50)              | 1.476.687,92         |
| Dante Solar, SCR, S.A.                          | Madrid                  | 6420                        | 5,00%                             | Cap.<br>desarrollo | KPMG            | 462.009,37            | -        | 256.250,00          | -                   | 718.259,37           | -                                         | 52.661,02                 | 770.920,39           |
| Sherpa Capital II FCR                           | Madrid                  | 6614                        | 6,94%                             | Cap.<br>desarrollo | -               | 687.239,20            | -        | 243.055,56          | -                   | 930.294,76           | (369.717,11)                              | -                         | 560.577,65           |
| Queka Real Partners PEF 1,<br>S.C.R., S.A.      | Madrid                  | 6430                        | 6,87%                             | Cap.<br>desarrollo | KPMG            | 4.245.316,00          | -        | -                   | 1.202.232,72        | 3.043.083,28         | -                                         | 1.004.475,01              | 4.047.558,29         |
| Queka Real Partners PEF 2,<br>S.C.R., S.A.      | Madrid                  | 6430                        | 0,59%                             | Cap.<br>desarrollo | KPMG            | -                     | -        | 386.274,89          | -                   | 386.274,89           | -                                         | (14.124,94)               | 372.149,95           |
| Unique MCA, S.L.                                | Madrid                  | 6430                        | 7,04%                             | Cap.<br>desarrollo | -               | 500.000,00            | -        | -                   | -                   | 500.000,00           | -                                         | 6.720,45                  | 506.720,45           |
| Sigma Invest House                              | Madrid                  | 6499                        | 0,01%                             | Cap.<br>desarrollo | -               | 188.454,47            | -        | -                   | 188.454,47          | -                    | -                                         | -                         | -                    |
| Cartera Indosuez                                | Luxemburgo              | Servicio de<br>inversiones  | 2,02%                             | Cap.<br>desarrollo | -               | 4.687.447,80          | -        | 75.280,75           | 790.291,03          | 3.972.437,52         | -                                         | (261.219,73)              | 3.711.217,79         |
| IWD Canatransfer                                | República<br>Dominicana | 4922                        | 0,53%                             | Cap.<br>desarrollo | -               | -                     | -        | 49.549,12           | -                   | 49.549,12            | -                                         | -                         | 49.549,12            |
|                                                 |                         |                             |                                   |                    |                 | <b>14.903.170,00</b>  | <b>-</b> | <b>1.875.995,49</b> | <b>2.352.271,00</b> | <b>14.426.894,49</b> | <b>(744.258,60)</b>                       | <b>702.547,52</b>         | <b>14.385.183,41</b> |

Todas las inversiones corresponden a participaciones minoritarias en sociedades no cotizadas, alineadas con la política de inversión de la Sociedad. Las participadas operan principalmente en sectores vinculados a infraestructuras, energías renovables, capital riesgo y vehículos de inversión especializados, de acuerdo con el mandato de inversión definido por la Sociedad.

La cartera incorpora una proporción significativa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo (SCR y FCR) y en Instituciones de Inversión Colectiva (SICAV-RAIF), lo que aporta diversificación adicional al riesgo subyacente del vehículo.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Durante el ejercicio 2025 se han producido diversos movimientos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, donde destacan los siguientes:

-Se ha registrado el cobro de un dividendo por importe de 563.297,63 euros procedente de la participación en QUEKA REAL PARTNERS PEF 1, S.C.R., S.A.

-Se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto de 374.541,49 euros derivado de la liquidación de la sociedad TREEVALUE VEHÍCULO 1, S.L. A este respecto, al 31 de diciembre de 2025 el vehículo inversor se encuentra liquidado tras haber presentado en el Registro Mercantil la escritura de liquidación de fecha 27 de noviembre de 2025.

-Se ha reconocido un deterioro de valor por importe de 369.717,11 (2.483.215,80 en el ejercicio 2024) euros correspondientes a la participación mantenida en Sherpa Capital II FCR, tras el análisis realizado sobre la caída del valor razonable de esta inversión.

-Se han registrado un ajuste positivo de valoración por importe de 702.547,62 euros, derivado de la actualización de las estimaciones de valor de determinadas participadas de acuerdo con los criterios de valoración aplicables.

A 31 de diciembre de 2024, el detalle de las inversiones en empresas no cotizadas, ordenadas por su importe en libros, es el siguiente:

| <b>Sociedad participada</b>                  | <b>Importe en libros (€)</b> | <b>% sobre cartera</b> |
|----------------------------------------------|------------------------------|------------------------|
| CARTERA INDOSUEZ                             | 4.687.447,80                 | 31,45%                 |
| QUEKA REAL PARTNERS PEF 1, S.C.R., S.A.      | 4.245.316,00                 | 28,49%                 |
| SHERPA CAPITAL II, F.C.R.                    | 687.239,20                   | 4,61%                  |
| QUADRIGA UNIQUE INVESTMENTS SCA              | 1.102.414,50                 | 7,40%                  |
| TOPAZ FOTOVOLTAICA, SCR, S.A.                | 913.319,42                   | 6,13%                  |
| INVEREADY FIRST CAPITAL III, SCR, S.A.       | 864.691,26                   | 5,80%                  |
| QUADRIGA ALTERNATIVE INVESTMENTS, SICAV RAIF | 553.752,58                   | 3,72%                  |
| UNIQUE MCA, S.L.                             | 500.000,00                   | 3,35%                  |
| DANTE SOLAR, SCR, S.A.                       | 462.009,37                   | 3,10%                  |
| TREEVALUE VEHÍCULO 1, S.L.                   | 373.134,79                   | 2,50%                  |
| INFRASTRUCTURE INVESTMENT PARTNERS, S.L.     | 325.390,61                   | 2,18%                  |
| SIGMA INVEST HOUSE                           | 188.454,47                   | 1,26%                  |
| <b>TOTAL CARTERA DE PARTICIPADAS</b>         | <b>14.903.170,00</b>         | <b>100,00 %</b>        |

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

6) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

|        | Euros        |            |
|--------|--------------|------------|
|        | 31.12.25     | 31.12.24   |
| Bancos | 1.264.484,63 | 336.682,42 |

Los importes depositados en Bancos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son a la vista y se encuentran remunerados a tipos de mercado.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 estas cuentas corrientes en entidades financieras han devengado unos ingresos por importe de 1.081,89 y 21.821,77 euros, respectivamente en concepto de intereses.

7) Gestión del riesgo

La gestión del riesgo de la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles) así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad.

Coficiente obligatorio de inversión

Las entidades de capital-riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquellas participaciones de capital en empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad. No obstante, este porcentaje podrá ser incumplido durante los 3 ejercicios siguientes a una ampliación de capital que no venga exigida por imperativo legal.

Las entidades de capital riesgo podrán invertir hasta el 100% de su activo computable dentro del coeficiente obligatorio de inversión en otras entidades de capital-riesgo autorizadas conforme a la Ley 22/2014 y en entidades extranjeras similares siempre que tales entidades estén domiciliadas en un Estado miembro de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecidos por el grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en material tributaria; y que, cualquiera que sea su denominación o estatuto, ejerzan, de acuerdo con la normativa que les resulte aplicable, las actividades similares a las realizadas por las entidades de capital riesgo reguladas en dicha Ley.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad sí cumple con los requerimientos expuestos anteriormente, al tener más del 60% de su activo computable en acciones u otros valores que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de participaciones de capital.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Coeficiente de libre disposición

El resto del activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión podrá mantenerse en:

- Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
- Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad, incluidas participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y entidades de capital-riesgo que no cumplan lo dispuesto en lo relativo a la inversión en otras entidades de capital riesgo.
- Efectivo. En aquellos casos en los que estatutaria o reglamentariamente se prevean reembolsos periódicos formará parte del coeficiente de liquidez, junto con los demás activos especialmente líquidos que precise el Ministerio de Economía y Hacienda, o con su delegación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Préstamos participativos
- Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple con los requerimientos expuestos anteriormente.

Limitaciones de grupo y diversificación de las inversiones

No podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

Las entidades de capital riesgo podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora, tal y como éste se define en el artículo 42 del Código de Comercio, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Se contemple en los estatutos
- Que la entidad disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad.
- Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad cumple con el requisito indicado.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma.

Dada la actividad de la Sociedad, el riesgo de crédito está representado, fundamentalmente, por los derechos de crédito otorgados por los préstamos participativos que figuran en el balance de situación. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. Adicionalmente, los límites de crédito son fijados por el Consejo de Administración de la Sociedad.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de la financiación que se detallan en la Nota 5.b.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, no obstante, los Administradores consideran que la exposición a este riesgo está minimizada dado el vencimiento de los préstamos concedidos.

- Riesgo de precio

La Sociedad invierte en instrumentos de capital no cotizados. El control del riesgo de invertir en sociedades no cotizadas se realiza fundamentalmente a través de la diversificación y el seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan a las sociedades que componen la cartera de sociedades no cotizadas.

- Riesgo operacional

Por su actividad y estructura interna, los Administradores consideran que la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos como consecuencia de la ocurrencia de sucesos inesperados o fallos relacionados con su operativa interna.

8) Fondos Propios

a) Capital social

El capital social al cierre del ejercicio 2025 y 2024 asciende a 1.200.000,00 euros representado por 1.200.000 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentran desembolsadas por importe de 901.974,00 y 899.855,60 euros, respectivamente, y pendiente de desembolso por importe de 298.026,00 y 300.144,40 euros, respectivamente.

La única sociedad que cuenta con una participación igual o superior al 10% es Jomar e Hijos, S.L. con un 99,40% de participación directa.

Durante el ejercicio no se han realizado transacciones con acciones propias.

b) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Mientras no supere el límite indicado sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, y debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

c) Otras aportaciones de socios

Durante el ejercicio 2024 se produjeron los siguientes hitos relevantes en la composición de los fondos propios de la Sociedad:

- 22 de mayo de 2024 — Aportación no dineraria del socio JOMAR E HIJOS, S.L. consistente en una cartera de participaciones por importe total de 16.325.593,38 euros, registrada en el epígrafe “Otras aportaciones de socios”.
- 30 de mayo de 2024 — Aportación dineraria adicional del socio JOMAR E HIJOS, S.L. por importe de 500.000,00 euros (registrada inicialmente como aportaciones de socios y posteriormente reclasificada a capital con motivo de la ampliación de 30 de julio).
- 30 de julio de 2024 — Ampliación de capital social por importe de 500.000 euros (500.000 acciones), suscrita íntegramente por JOMAR E HIJOS, S.L. con cargo a la aportación previa.
- 16 de septiembre y 23 de septiembre de 2024 — Aportaciones dinerarias adicionales del socio JOMAR E HIJOS, S.L. por importes de 100.000,00 euros y 160.000,00 euros respectivamente.
- 15 de octubre de 2024 — Ampliación de capital por importe nominal de 632.936 euros (632.936 acciones) suscritas por JOMAR E HIJOS, S.L. y por importe nominal de 3.316 euros (3.316 acciones) suscritas por nuevos accionistas personas físicas (D.JMD, LML, DMF y RMF), con prima de emisión asociada por importe total de 96.684,00 euros.
- 17 de octubre de 2024 — Ampliación de capital por importe nominal de 3.748 euros (3.748 acciones) suscritas por las mismas personas físicas, con desembolso parcial pendiente.
- 19 de noviembre de 2024 — Aportación dineraria adicional de JOMAR E HIJOS, S.L. por 75.000 euros, aplicada parcialmente al desembolso pendiente.

d) Prima de emisión

La prima de emisión corresponde a la ampliación de capital de 3.316,00 euros realizada el 15 de octubre de 2024, compuesta por 3.316 acciones nominativas a 1 euro la acción y cuya prima de emisión fue de 0,15 euros la acción, realizada el 15 de octubre de 2024, al cierre del ejercicio 2025, dicho importe no ha variado.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

9) Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

| <b>Ejercicio 2025</b>                 |                 |                      |                    |
|---------------------------------------|-----------------|----------------------|--------------------|
| <b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b> |                 |                      |                    |
|                                       | <b>Aumentos</b> | <b>Disminuciones</b> | <b>Efecto neto</b> |
| Resultado contable antes de impuestos | -               | (301.952,56)         | (301.952,56)       |
| Diferencias permanentes               | 369.717,11      | (542.823,16)         | (173.106,05)       |
| Exención dividendos                   | -               | (542.823,16)         | (542.823,16)       |
| Otros gastos no deducibles            | -               | -                    | -                  |
| Deterioro de cartera no deducible     | 369.717,11      | -                    | 369.717,11         |
| Diferencias temporarias               | -               | -                    | -                  |
| Deterioro de cartera no deducible     | -               | -                    | -                  |
| Base imponible (Resultado fiscal)     | 369.717,11      | (844.775,72)         | (475.058,61)       |

La Sociedad no ha aplicado ninguna reducción de la base imponible conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS), en relación con la reserva de capitalización.

Asimismo, no hay reducciones de la base imponible generadas en años anteriores pendientes de aplicar en ejercicios futuros.

En el ejercicio 2025, la sociedad ha registrado un ingreso por Impuesto sobre Beneficios por importe de 118.764,65 euros (3.463,60 euros de ingreso en el ejercicio 2024).

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por el impuesto sobre sociedades para el ejercicio 2025 es la siguiente:

|                                                            | <b>2025</b>  |
|------------------------------------------------------------|--------------|
| <b>Resultado contable antes de impuestos</b>               | (301.952,56) |
| Diferencias permanentes                                    | (173.106,05) |
| Resultado contable ajustado                                | (475.058,61) |
| Cuota al 25%                                               | -            |
| Deducciones                                                | -            |
| Ajustes en la imposición de beneficios                     | -            |
| Activación de Diferencias Temporales                       | 118.764,65   |
| <b>Total gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades</b> | 118.764,65   |

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con su Sociedad matriz Ruffinco S.L. (sociedad dominante) cumpliendo todos y cada uno de los requisitos establecidos en el artículo 58 de la LIS para la formación de un grupo de sociedades, habiéndole sido asignado por la Administración Tributaria el número de grupo 0133/10.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el movimiento de los activos por impuestos diferidos por ajustes de cambio de valor es como sigue:

|                     | Euros      |
|---------------------|------------|
| Saldo al 31.12.2023 | -          |
| Altas               | 1.803,96   |
| Bajas               | -          |
| Saldo al 31.12.2024 | 1.803,96   |
| Altas               | 118.764,65 |
| Bajas               | -          |
| Saldo al 31.12.2025 | 120.568,61 |

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Como la Sociedad se constituyó en el ejercicio 2023, tiene abierto a inspección todos los ejercicios.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

**10) Ingresos y gastos**

**a) Otros gastos de explotación**

El desglose del epígrafe en los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

|                                        | <b>2025</b>      | <b>2024</b>      |
|----------------------------------------|------------------|------------------|
| Servicios profesionales independientes | 39.985,49        | 30.382,41        |
| Servicios bancarios y similares        | 389,66           | 83,10            |
| Tributos                               | 3.642,11         | -                |
|                                        | <b>44.017,26</b> | <b>30.465,51</b> |

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

b) Comisiones satisfechas

Un detalle de la comisión a pagar al 31 de diciembre de 2025 y del importe devengado durante el ejercicio 2025, es como sigue:

|                      | Euros                |                    |
|----------------------|----------------------|--------------------|
|                      | 2025                 |                    |
|                      | Pendiente<br>de pago | Total<br>devengado |
| Comisión de gestión  | -                    | 72.302,20          |
| Comisión de depósito | -                    | -                  |
|                      | -                    | 72.302,20          |

Contrato de gestión y administración:

Este contrato se refiere a la delegación en la sociedad gestora de la gestión de la compañía, particularmente de sus activos, otorgando poderes expresos para la ejecución del presente Contrato en los términos y condiciones que se especifican en el mismo.

La Sociedad Gestora actuará en interés de Porpora S.C.R., S.A. en la gestión y administración de sus activos, ajustándose a las disposiciones de la Ley 22/2014 y a los Estatutos Sociales y, en particular, a la Política de Inversión.

La Sociedad Gestora tendrá encomendadas las siguientes funciones, entre otras que pudiera tener conforme a la normativa aplicable:

- Tramitación de autorizaciones, comunicaciones y registros que se precisen para la Sociedad pueda desarrollar su actividad con total cumplimiento de la normativa que resulte aplicable.
- Búsqueda y análisis de inversiones/desinversiones de la Sociedad, incluyendo la realización de los procesos correspondientes.
- Administración y control de la cartera de inversiones de la Sociedad.
- Determinación del valor de las participaciones y acciones de las sociedades en las que la Sociedad realice inversiones.
- Emisión de los documentos previstos en la regulación aplicable, y de las comunicaciones con los inversores en la Sociedad.
- Propuesta de distribución de resultados del ejercicio.
- Coordinación de las funciones de administración, contabilidad y preparación de las cuentas de la Sociedad, incluyendo facilitar la inspección o revisión por los auditores de la Sociedad de los libros y registros de los que se encargue la Sociedad Gestora y colaborar con los auditores en el proceso de verificación de las cuentas anuales.
- Designación de las personas que participarán en los órganos de gestión o administración de las sociedades participadas.

Como contraprestación por los servicios prestados, La Sociedad Gestora percibirá, por los servicios de gestión y administración una comisión del 0.5% anual sobre el patrimonio neto gestionado, con un mínimo anual de 60.000,00 euros. Esta comisión tendrá un devengo mensual y será pagadera con carácter trimestral.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Contrato de depositaria:

Como se señala en la nota 1, la función de depositario de la Sociedad está encomendada a BNP Paribas Securities Services Sucursal en España. Por este servicio la Sociedad paga una comisión sobre el valor patrimonial de la Sociedad, calculada diariamente por tramos. A continuación, se detallan las comisiones a cobrar en función del patrimonio de la Sociedad:

- 0,07% hasta 30.000.000 euros de patrimonio.
- 0,06% si el patrimonio es superior a 30.000.000 euros y hasta 50.000.000 euros.
- 0,04% si el patrimonio es superior a 50.000.000 euros.

11) Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones con partes vinculadas, realizadas a precios de mercado, es el siguiente:

| <u>Gastos</u>                        | <u>Euros</u>    |                 |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                      | <u>31.12.25</u> | <u>31.12.24</u> |
| Comisiones satisfechas (nota 10 (b)) | 72.302,20       | -               |

Las funciones de alta dirección son ejercidas por los Administradores. Los administradores no han devengado remuneración en concepto de sueldos y dietas por su condición durante el ejercicio 2025 ni durante el ejercicio 2024.

No existen anticipos o créditos concedidos a los Administradores ni al personal de alta dirección de la Sociedad, vigentes al 31 de diciembre de 2025 ni 2024 ni obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos o actuales del órgano de administración, ni del personal de alta dirección.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital no ha comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la Sociedad.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

12) Otra información

Los honorarios devengados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 ha ascendido a 16.500,00 euros.

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

|                                          | <b>2025</b>  | <b>2024</b>  |
|------------------------------------------|--------------|--------------|
|                                          | <b>Días</b>  | <b>Días</b>  |
| Periodo medio de pago a proveedores      | 0,52         | 30           |
| Ratio de operaciones pagadas             | 1            | 30           |
| Ratios de operaciones pendientes de pago | -            | 30           |
|                                          | <b>Euros</b> | <b>Euros</b> |
| Total pagos realizados                   | 72.092,99    | 12.150,12    |
| Total pagos pendientes                   | -            | 18.204,45    |

13) Hechos posteriores al cierre

Desde el 1 de enero de 2025 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existe ningún hecho adicional a los comentados anteriormente que les afecte de forma significativa y que no se haya desglosado en estas cuentas anuales.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

**INFORME DE GESTIÓN**

**1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

El ejercicio 2025 ha estado marcado principalmente por la consolidación del proceso de adaptación de PORPORA INVESTMENT, S.C.R., S.A. (la “Sociedad”) al régimen regulatorio aplicable a las entidades de capital riesgo, tras la transformación de la sociedad en SCR y el inicio de la gestión por parte de Quadriga Asset Managers, SGIIC, S.A. con fecha 14 de marzo de 2025.

Dado que la Sociedad es el resultado de la transformación de una sociedad anónima preexistente en una sociedad de capital riesgo, la cartera se encontraba ya sustancialmente construida en el momento de la autorización y registro por parte de la CNMV. Por ello, durante el ejercicio 2025 la actividad de gestión se ha centrado principalmente en el seguimiento, análisis y monitorización de las inversiones existentes, así como en la evaluación selectiva de nuevas oportunidades de inversión coherentes con la política de inversión de la Sociedad.

La cartera de la Sociedad mantiene una estrategia diversificada, con exposición tanto a vehículos internacionales de private equity y secondary funds como a inversiones directas y coinversiones en sectores como infraestructuras, energías renovables, tecnología y activos alternativos. Entre las principales posiciones monitorizadas durante el ejercicio destacan inversiones gestionadas por Tiera Capital / CA Indosuez Wealth, Queka RP, Everwood Capital e Inveready Asset Management.

Asimismo, a cierre de ejercicio se aprobaron determinadas inversiones adicionales destinadas a la reinversión parcial de liquidez derivada de distribuciones recibidas de vehículos en cartera. En particular, se aprobaron compromisos en estrategias de secundarios gestionadas por Indosuez Wealth Markets, incluyendo Tiera RAIF Secondary Opportunities IX y Secondary Fund Opportunities V, ambas orientadas a transacciones secundarias de private equity en Estados Unidos y Europa Occidental, con foco en activos buyout y growth equity.

Adicionalmente, durante el mes de diciembre de 2025 el Comité de Inversiones aprobó una coinversión en Canacar (Canatransfers), compañía operativa en República Dominicana especializada en servicios de transporte turístico y movilidad. La inversión fue aprobada tras analizar la evolución operativa y financiera del proyecto, que alcanzó durante 2025 una facturación superior al millón de dólares, con crecimiento significativo de actividad, ampliación de flota y mejora de márgenes operativos.

En relación con la gestión de la cartera, la Sociedad ha mantenido durante el ejercicio una filosofía prudente de seguimiento y control de riesgos, realizando revisiones periódicas de las inversiones, análisis de evolución de valoraciones y supervisión de la situación operativa y financiera de las participadas y vehículos subyacentes.

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio desinversiones significativas adicionales distintas de las distribuciones ordinarias y retornos de capital propios de determinados vehículos de private equity y secondary funds en cartera.

De cara al ejercicio 2026, la Sociedad continuará enfocada en la consolidación y seguimiento activo de la cartera existente, así como en la evaluación selectiva de nuevas oportunidades de inversión consistentes con su política de inversión, manteniendo un enfoque diversificado y orientado a la generación de valor a largo plazo para sus accionistas.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

## **2.- PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD**

Entre los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad, destacan fundamentalmente los siguientes:

- A) Exposición del negocio. La Sociedad se encuentra en una situación muy buena debido fundamentalmente al patrimonio disponible, así como un capital corriente positivo, cuyo activo corriente muy sólido y un pasivo corriente casi nulo, y una estructura financiera equilibrada, que le permite hacer frente a los posibles riesgos e incertidumbres derivados de la actual situación geopolítica.
- B) Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los derivados de la evolución económica nacional principalmente y en menor medida, la internacional por su tipología de cartera.
- C) Exposición al riesgo de tipo de cambio. Dada su actividad, la Sociedad realiza una parte de sus negocios en moneda distinta del euro. La evolución del tipo de cambio del euro puede llegar a tener una incidencia relevante a los estados financieros de la Sociedad. Para mitigar dichos riesgos la Sociedad utiliza cuentas en entidades bancarias denominadas en dólares.
- D) Exposición al riesgo de tipo de interés. La Sociedad tiene un escaso nivel de endeudamiento con entidades de crédito. Es por ello que las variaciones en los tipos de interés no deberían de suponer un problema que pueda afectar a los resultados operativos y a la posición financiera de la Sociedad. Asimismo, el Consejo de Administración estima que el volumen de operaciones previsto generará los niveles de cash-flow suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros.

## **3.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE**

No ha habido hechos significativos, posteriores al cierre del ejercicio que modifiquen los estados financieros adjuntos.

## **4.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE**

La sociedad continúa desarrollando una permanente política de adaptación al mercado desarrollando y ampliando su ámbito de actividad en orden a prever, en la medida de lo posible, las naturales oscilaciones del sector.

En general, las inversiones realizadas en ejercicios anteriores y en el presente ejercicio han seguido mostrando un comportamiento en el ejercicio consistente con los planes de negocio establecidos a la entrada de la Sociedad en cada una de las participadas en cartera, esperando que en el ejercicio 2025 sigan teniendo el mismo comportamiento.

## **5.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Durante el ejercicio 2025 no se han realizado inversiones en materia de investigación y desarrollo.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

**6.- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

No ha tenido lugar la adquisición de acciones propias por parte de la sociedad.

**7.- PERIODO MEDIO DE PAGO**

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no tenía ningún importe pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Asimismo, a efectos de lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por el apartado 2 del artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores se encuentra dentro del plazo legal de pago. Su detalle, la ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes se ha detallado en la Nota 14 de la Memoria de cuentas anuales adjunta.

**Porpora Investment S.C.R., S.A.**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

**DILIGENCIA DE FIRMA**

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Porpora Investment S.C.R. S.A., D. LUIS MARTINAVARRO LLORET, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión de la sociedad Porpora Investment S.C.R. S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Todos los Señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecedentes, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2026

El Presidente del Consejo de Administración  
Fdo.: D. JOSÉ LUÍS MARTINAVARRO DEALBERT

Consejero  
Fdo.: D. LUIS MARTINAVARRO LLORET

Consejero  
Fdo.: D. DANIEL MARTINAVARRO FAUS

El Secretario del Consejo de Administración  
Fdo.: D<sup>a</sup> ROCÍO MARTINAVARRO FAUS